

noticias relativas á los novicios y á los hermanos de Miaerva. Allí se extienden estas noticias, se reciben las adiciones y las notas para embiarlas despues á las juntas del grado superior. Tambien se juzgan y deciden allí las promociones de los novicios, de los minerval y de los iluminados menores, y las diversas dificultades ó contextaciones que puedan ocurrir en los grados inferiores, á no ser que la importancia del asunto exija que la dificultad sea elevada á un tribunal mas alto. Y, en fin, allí mismo se guardan en depósito los primeros libros de memoria y las primeras cartas relativas á los hermanos. Ea quanto á los conocimientos que algun iluminado mayor pueda haber adquirido, sean relativos á las otras sociedades secretas, ó á los empleos y dignidades que se podrian procurar para los iniciados, los debe comunicar á su lógia, para que los conserve y comunique á la junta de los *iluminados directores*, ó de los *hermanos escoceses* (d).

Quando hizo la descripcion de este grado intermedio de los caballeros escoceses, ya manifesté sus especiales funciones, y principalmente su destino, que es observar las lógias mazóuicas. La parte que ellos tienen en el gobierno general del iluminismo consiste particularmente en que todas las cartas *quibus licet* de la clase preparatoria han de pasar por su capitulo, y se han de leer en el mismo, aunque sean de novicios, y aunque ya las hayan abierto los oficiales de la escuela minerval; porque estos oficiales solo pueden dar providencias interinas sobre los asuntos de estas cartas. La autoridad que exercen los caballeros escoceses del iluminismo sobre esta correspondencia, dá una explicacion mas exácta á la donominacion del *grado intermedio*. Sus *quibus licet* se embian directamente á la lógia provincial, que toda se compone de iniciados ya admitidos á los misterios de la órden; por esto los caballeros leen todas estas cartas de la clase preparatoria, á excepcion de las que yan dirigidas *primo et soli*. Ellos reciben y clasifican todas las *quibus licet* de los inferiores, quando contienen asuntos poco importantes, y forman de todas un extracto que em-

(d) Grado del iluminado mayor, instruccion 4.

bian al provincial. A estos extractos añaden el pormenor circunstanciado de todo lo que pasa en las diferentes lógias de la clase preparatoria, á la qual comunican las órdenes de los hermanos iniciados en los misterios, y de aquellos iniciados de la mas alta gerarquía, que ellos mismos no conocen. De este modo mantienen el lazo que ata los dos extremos (e). Pero en esta general subordinacion, las dos clases preparatoria é intermedia no componen mas que la parte inferior del edificio. Los prefectos de estas lógias mas son instrumentos que superiores. El mobil, que ellos mismos en accion se halla en la clase de los misterios. Las instrucciones, que aqui se dan á los epoptas y á los regentes, manifiestan, en grande, la politica de la órden. Es preciso que se sepan estas instrucciones; paso á manifestarlas, empezando por las de *epopta*.

CAPITULO XIV.

Lisiones políticas y gobierno de los Epoptas del iluminismo.

Objeto de estas lisiones.

Ilustrad las naciones, esto es, quitad á todos los pueblos las que la secta llama *preocupaciones religiosas y políticas*; hacedos dueños de la *opinion pública*, y baxo este imperio se arruinarán todas las constituciones que gobiernan el mundo. Esta, como ya hemos visto es la doctrina que dá Weishaupt en sus misterios; este era su grande medio y en el fundaba toda la esperanza del buen éxito de sus conspiraciones. Estas, como tambien hemos visto, se extendian hasta las mismas ciencias. Estas habian de desaparecer como la religion, las leyes, los principes, las naciones, los pueblos y hasta las cabafias. Segun sus principios se ha de suscitar el vandalismo, la época de los bárbaros, y toda la ciencia se ha de reducir á la de los salvages errantes, iguales y libres. Todas estas destrucciones solo pueden ser efecto de una opinion que se haga general segun su

(e) Véase en este grado el núm. 2 de la 2ª instruccion.

corrupcion y perversidad. La opinion depende de las ciencias, ó de la reputacion de sábio que tiene el que pretende instruir á los demás. Antes pues de aniquilar las ciencias, era preciso valerse de su nombre, disfraz y autoridad para conquistar la opinion de los pueblos en favor de la secta. Llegando á triunfar estos errores, las leyes, las sociedades, las propiedades, los pueblos y las habitaciones fijas se verian destruidas, el mundo *vandalizado*, y las ciencias huirian en vista de los salvajes libres. He aquí el resultado de las meditaciones de Weishaupt, que dictaron aquellas leyes que dió á sus epoptas.

Este grado lo consagró al arte de conquistar la pública opinion con el disfraz de las ciencias, es decir, á la propagacion de todos los errores anti-religiosos y anti-sociales, á la sombra y baxo el velo de las ciencias. De este grado formó una sociedad, que toda se habia de ocupar en las ciencias; estas las estancó en cierta manera para usurpar el influxo que ellas tienen sobre la pública opinion, ó para decirlo mejor, las llevó todas á su secta para corromperlas á todas haciendo que sirviesen á sus proyectos, bien asegurado de que despues llegaria á ver, que por sí mismo se destruiria su imperio. Su grado de minerval lo destinaba á pervertir, con el nombre de ciencias, el espíritu de sus discípulos jóvenes; y su grado de epopta lo destinó para pervertir á todo el mundo, con el mismo nombre, y cubierto con el mismo velo. De los iniciados de este grado compuso una academia tenebrosa y subterránea, pero que se extendia por todas partes. Organizó esta monstruosa academia y le dió unas leyes tan infamestamente combinadas, que por ellas debia á su mismo tiempo desplomarse el imperio de la sociedad y el de las ciencias. Tal vez parecerá, que no se puede concebir el proyecto y que es superior á la misma perversidad del mas profundo desorganizador; pero es preciso tener presente que por los misterios está demostrado con toda evidencia, que Weishaupt y su secta han formado la resolucion y proyecto de arrastrar el género humano á la época de los Visigodos y de los Vándalos, y por medio del sistema destructor de todas las artes y ciencias llegar á las rancherías de los salvajes, y no dexar al mundo otra ciencia que la igualdad de los *sans-culottes*.

188. Preste el lector su atencion á las instrucciones que da la secta á sus epoptas y para organizar su academia.

Academia de los epoptas iluminados.

189. A los sacerdotes iluminados preside un *Dean*, que ellos mismos eligen. Los grados inferiores solo los podrán conocer baxo el nombre de *epoptas*, y sus juntas se llamarán *sínodos*. Todos los epoptas (prefiero esta denominacion, y es muy facil adivinar el motivo) distribuidos en un distrito componen un sínodo: pero en cada distrito solo puede haber nueve epoptas, sin contar el Dean y el prefecto del capítulo. Los superiores mayores tienen derecho de asistir á este sínodo. Siete de los nueve epoptas presiden á las ciencias, distribuidas en siete facultades, segun el órden siguiente:

1.^o *La Física*. Baxo este nombre se comprenden la diáptrica, la catóptrica, la hidráulica, la hidrostática, la electricidad, el magnetismo, la atraccion &c.

2.^o *La Medicina* comprende la anatomía, la cirugía, la química &c.

3.^o *Las Matemáticas*, el álgebra, la arquitectura civil y militar, la náutica, la mecánica, la astrotomía &c.

4.^o *La Historia natural*, la agricultura, jardinería, economía, conocimiento de los insectos y de los animales hasta el hombre, la mineralogía, la metalurgia, el estudio de los fenómenos terrestres, y la geología.

5.^o *La Política*, comprende el estudio del hombre; estudio, cuyos materiales suministran los iluminados mayores; la geografía, la historia de las vidas de sugetos particulares, la de la antigüedad, la diplomática, la historia política de las órdenes, su destino, progresos y disensiones mutuas (creo que estas órdenes son las varias especies de franc-masones). La regla añade de una advertencia para que se insista de un modo particular sobre este artículo, que han hecho tan interesante á la secta las disensiones que ha habido entre los iluminados y los franc-masones.

6.^o *Las Artes*, la mecánica, la pintura, la escultura, gra-

bado, música, bayle, elocuencia, poesía, retórica, todas las partes de la literatura, y las artes mecánicas.

7.^a Las ciencias ocultas, el estudio de las lenguas orientales, ó de otras menos comunes, el arte de las escrituras secretas, el arte de descifrarlas, el de falsificar los sellos de otros, y el de impedir que no se falsifiquen los de la orden, los gerglíficos antiguos y modernos, y se vuelve á encargar el estudio de las sociedades secretas y de los sistemas mazóuicos &c.

Si el lector se indigna al ver que se pone en el catálogo de las ciencias el arte de falsificar los sellos ó escrituras, y que en cada distrito ha de haber un iniciado que presida á esta ciencia tan extraña, sepa, que no hago mas, que traducir, ó compendiar el código de la secta (a).

Los dos epoptas que en este sínodo iluminado no reciben encargo de presidir á alguna de aquellas ciencias, son nombrados secretarios y coadjutores del Dean. Distribuidas de este modo las funciones, deben los epoptas renunciar á toda ocupacion, sea doméstica sea política, y solo se deben cuidar de perfeccionarse en aquellas ciencias que se les han confiado, inspeccionar y auxiliar secretamente á cada hermano de los grados inferiores en los trabajos á que los destinan. El grande objeto de este instituto es, inspirar á los discípulos el mayor respeto á la secta, en la inteligencia de que ella les suministrará todos los medios y luces de que necesitan, qualquiera que sea la carrera, que emprendan. El insinuante ya les habia prometido lo mismo, é interesa mucho á la orden proporcionarles estos socorros, como tambien que estén en la inteligencia de que tienen el honor de ser miembros de una sociedad sabia, así sean dóciles y veneren á unos superiores, cuyos preceptos los dicta la ilustracion de la mas profunda sabiduria. El artificio de que se valen corresponde en cierta manera á la promesa que les hacen.

Quando se recibe algun discípulo en las escuelas minervalles ha de declarar la ciencia ó arte á que se quiere dedicar, á

(a) *Ilustracion para este grado, núm. 1, 2, 3, 4, 5 IL.*

no ser que sea de aquellos, que pagan con dinero los servicios que el iluminismo no puede esperar de ellos. Aquella declaracion pasa sucesivamente de las lógiás inferiores al provincial, quien la presenta al Dean. Este lo avisa al Epopta, que ya está nombrado para presidir á la ciencia á que se dedica el nuevo discípulo. Desde este momento el Epopta pone su nombre en la lista de los demás que estan á su cargo, y sirve de conducto para que sepa la secta los ensayos y discursos que el nuevo iniciado produce en su escuela minerval. La primera ventaja que de esto saca la secta es conocer á los que el código llama: *las mejores cabezas de la orden*. Si le ocurren al discípulo algunas dudas, ó tiene que hacer algunas preguntas, como ya se le ha dicho, que la ciencia se halla en la orden y que no tiene mas que hacer sino dirigirse á los superiores y que de estos recibirá las luces de que necesita, como aun no sabe quienes son sus superiores, todas aquellas dudas y preguntas llegan al epopta, quien está bien provisto de medios para contextual y no dexarse sorprender.

Debe el epopta estar prevenido para responder á ciertas preguntas; como ya se han hecho muchas á las que han respondido sus predecesores, ó sus cofrades de otros distritos ó imperios, tiene gran cuidado la orden de recoger todas estas respuestas y depositarlas en poder de los que pueden hacer un uso correspondiente segun las miras de la secta. Cada epopta tiene obligacion de estudiar las que dicen relacion á su patria, y para tenerlas á mano quando haya necesidad de ellas, las debe tener dispuestas en orden alfabético. Si á pesar de estas precauciones sucede que le sorprendan, ó que no sabe resolver las dificultades que le proponen sus discípulos, puede acudir al Dean, ó al provincial quienes le responderán. Pero temiendo que los superiores interrumpen con sobrada frecuencia sus importantes ocupaciones, se le advierte al epopta, que no recurra á ellos sin necesidad, y que sobre todo las luces de aquellos no le han de ser un pretexto para ser negligente. Si la pregunta fuese tan dificil que no supiese responder á ella el provincial solo, la propondrá á los epoptas de su provincia; y si aun estos no supiesen responder, se presentará al superior na-

cional, y ultimamente al consejo supremo de los *areopagitas*, y en este caso serán consultados todos los sábios de la órden. Antes de subir tan arriba puede el epopta tomar el parecer de los profanos, pero sin manifestarles que la secta recurre á sus luces, ni la necesidad y uso, que de sus respuestas pueda hacer. Esta precaucion está muy encargada al sábio epopta con estas palabras: «Si vuestros conocimientos y los de los discípulos no bastan para soltar la dificultad, podreis acudir á sábios extraños, haciendo que su ciencia sea útil á nuestra órden; pero sea esto sin que lo adviertan.» Esta precaucion es tan necesaria como que uno de los principales objetos del epopta ha de ser llegar á tal estado, que los iluminados de nadie necesiten, y los profanos necesiten de los iluminados. (b)

Para recurrir con menos frecuencia á los profanos, ó á los superiores de la órden, tiene el epopta un medio para aprovecharse de toda la ciencia de los discípulos del distrito, haciéndoles creer al mismo tiempo que toda se deriva de sus superiores incógnitos. Consiste aquel medio en hacer á las diferentes lógicas aquellas preguntas, que á él mismo le podrían embarazar, y después reunir, estudiar y combinar las respuestas que le han dado. Esto es lo que en cada provincia hacen los epoptas. Compila cada uno las mejores producciones de las lógicas que están baxo su inspeccion, y las lleva cada uno á la asamblea provincial que se tiene cada año. Aquí nuevos epoptas reciben el cargo de reunir todas estas producciones, y extractar de ellas todo lo que puede servir para responder á las preguntas y para ilustrar las que se pueden hacer de nuevo. Lo que se practica en una provincia se practica en todas las otras, y el xefe nacional ó sus areopagitas comisionan sugetos de su satisfacion para que hagan del todo lo mismo que las provincias han hecho de lo suyo. Este es un nuevo tesoro, que enriquece la biblioteca secreta de los epoptas, y les suministra un medio para conservar en sus discípulos el alto concepto de la sabiduria de

(b) *Allí mismo*, núm. 2, 5, 6 y 9.

los xefes (c). Sirve también de medio para formar con el tiempo el código sistemático, y componer un curso completo de estudios para uso de la secta (d).

Es preciso observar, que una sociedad ó junta de literatos, que, sin valerse de aquellos misterios secretos, recurrense á los mismos medios, se interese del mismo modo en las discusiones é ilustracion de verdades útiles, haria unos servicios muy importantes á las ciencias y á las artes. Pero aquí el convenio de todos los epoptas solo aspira al imperio de las ciencias para alterarlas y dirigir las al trastorno de los imperios y de la religion, al triunfo de los sistemas desorganizadores, y siempre baxo el pretexto tan familiar en el iluminismo de conducir el género humano á la naturaleza sola. En efecto; si se quiere saber el uso, que hace cada epopta de la ciencia en la que supone que se va perfeccionando mas cada dia, no hay mas que observar las preguntas que á sí mismo, ó á sus discípulos propone para responder á ellas. Formemos juicio de estas preguntas y de su objeto por lo que la ley ordena sobre el particular. Dice el código: «El epopta tendrá un arancel de un número muy crecido de preguntas importantes que se han de aclarar y que algun dia tendrá que hacer. Por exemplo, sobre filosofia práctica, propondrá, ¿ hasta que punto es verdadero aquel principio que todos los medios son licitos quando conducen á un fin laudable? ¿ Cómo se ha de limitar esta máxima para que teniendo un justo medio, se evite el abuso jesuítico y la esclavitud de la precaucion meticulosa?.... Esta especie de preguntas se embiarán al Deán, quien hará que pasen á diversas escuelas minervalas para tener ocupados á los discípulos; y de sus respuestas resultará una multitud de ideas nuevas, atrevidas y útiles, con las cuales se enriquecerá nuestro almacén (e).»

No nos paremos en reflexionar la atroz imputacion, que aquí se hace á los Jesuitas. Dexemos que los juzguen los que

(c) *Allí mismo*, núm. 5 y 12.

(d) *Allí mismo*, núm. 15.

(e) *El mismo* en el núm. VII.

han aprendido á conocerlos por su conducta, y verdadera doctrina, mas que por aserciones atrocemente calumniosas, ó por sátiras, que á pesar de todo el ingenio y sal de la ironía, han sido justamente condenadas en varios tribunales, como llenas de falsedades (f). Y principalmente dexemos que digan su parecer sobre este ultrage, que les hace el código iluminado; los que han sido educados por los mismos Jesuitas. No me parece deba imitar al célebre Hoffmann, profesor de la Universidad de Viena en Austria, y el mayor contrario de los iluminados, quien despues de enumerar las calumnias de la secta, se extiende en la justificacion de los Jesuitas (g). Pero no puedo dexar de decir, que los giros que aquí dá el legislador iluminado no son para modificar ó limitar aquel famoso principio: *El fin santifica todas los medios*, sino para que los discípulos de la secta manifiesten ideas nuevas, atrevidas y útiles á la misma y disponerlos para que á su tiempo se decidan, como él mismo á que nada hay que sea punible, ni aun el robo y latrocinio si este es útil y conduce al fin del iluminismo. Su intento es, descubrir por medio de estas preguntas los iniciados que están mas dispuestos para los últimos misterios, y las disposiciones que tienen para no atender á los remordimientos de sus conciencias, á fin de que sean aptos para cometer qualquier delito con que triunfen sus maquinaciones. Esta es toda la ciencia en quanto á filosofía práctica, que los eoptas han de enseñar á sus discípulos.

Ni siquiera se nombra la religion entre las ciencias que han de estudiar el eopta: pero no omite su código un modo particular de combatirla y de blasfemarla. Para tener siempre presentes las preguntas á las que se han de responder, ó que se han de hacer, cada eopta debe tener un arancel en forma de registro en donde estan ordenadas por orden alfabetico. Por exemplo, dice el código, en la lista de las cien-

(f) Véase el Dicc. histor. de Flexier Dureval, nueva edición, art. Pascal.

(g) Véase *Hochwichtige erinnerungen von Leopold*..... Hoffmann, sect. 5 p. 279 — 307.

cias secretas y de los gerógrafos en la letra C; se halla en la palabra Cruz, y debaxo la siguiete nota: Para saber la antigüedad de este gerógrafo, consulte tal obra, impresa en tal año, página tal: ó bien tal manuscrito, en la parte M (h). No es difícil descubrir aquí el objeto de estas pretendidas ciencias secretas y geroglificas, que es, enseñar á los discípulos que la cruz solo es un antiguo geroglífico, que erigió la ignorancia y la supersticion para significar la redencion del género humano. La ciencia que sobre esta señal poseen los eoptas iluminados, aun estará mucho tiempo oculta. Mientras se espera que salga de las tinieblas, podemos asegurar, que la secta no es capaz de manifestar en la historia del género humano, que haya habido algun pueblo, qua haya mirado la cruz como señal de salud, antes de la época del cristianismo y de de los triunfos de un Dios crucificado.

Tambien tienen los eoptas su historiador y analista. Para estos contiene sus leyes el código, y las principales son estas: Cada provincia iluminada debe tener su historiador á imitacion de los antiguos analistas y cronistas. Deben tener su diario, y á mas de los hechos comunes deben compilar, de un modo particular y con preferencia las *anécdotas de la historia secreta*. Deben aplicarse á sacar de la obscuridad á todo hombre de mérito, qualquiera sea el olvido en que ha vivido, y lo darán á conocer al provincial, quien se cuidará de dar noticia de él á los hermanos..... Todos los provinciales han de tener su calendario propio, en el qual, en lugar de los Santos, se pondrá para cada día del año el nombre de un sugeto que se ha de respetar, ó el de otro sugeto que se ha de detestar y maldecir, segun su respectiva conducta; por la qual hayan merecido ser amados ó aborrecidos de los hermanos. Creo, que mi nombre se pondrá en este calendario con el carácter de la maldicion: pero anticipadamente me alegro viéndome al lado de Zimmermann y de Hoffmann, que no han merecido menos que yo aquella negra apoteosis. Pero aun hay otra es-

(h) *Núm. XV.*

pecie de canonización para los hermanos, á la qual todos pueden aspirar, como lo advierte el mismo código, y esta creo que es la del hermano *Mirabeau* y la del hermano *Maret*. Segun las mismas leyes debe el eopta cronista dar noticia á las logias minervales de los hechos memorables, y no puede dexar de insertar las acciones viles y odiosas pintándolas con sus correspondientes colores, sin omitir las que puedan haber cometido aquellas personas que se hallan elevadas á las primeras dignidades, ó que gozan de la mas alta reputacion (i).

Despues de las leyes para los historiadores pone el código las de aquellos eoptas, que tienen la superintendencia de las ciencias en hechos de política, y principalmente por lo relativo al conocimiento de los hombres. Ya hemos visto quanto estima el iluminismo á esta ciencia y quanto la hace depender del genio observador... Ningun hermano puede aspirar á la dignidad de eopta presidente de alguna ciencia, qualquiera sea, sin haber dado antes una respuesta satisfactoria á estas quatro preguntas: ¿Que cosa es genio observador?... ¿Como se puede adquirir este genio?... ¿Como se forman buenos observadores?... ¿Que método se ha de seguir para ser exácto y justo en sus observaciones? Quando un eopta se ha distinguido lo bastante con sus respuestas para que le elijan xefe de los observadores, ó iniciado escudriñadores, se le hace depositario de todas aquellas notas, que como hemos visto, se han extendido con tanto cuidado por lo relativo al carácter, pasiones, talentos y historia de los hermanos. Quando suceda hallar en aquellas notas el retrato y vida de algun iniciado mas interesante, hará, sin nombrarlo, el original de las preguntas que se han de hacer en las escuelas minervales. Por exemplo, preguntará: ¿Qualés son las ideas que adoptará ó desechará un sugeto, que es de tal carácter, ó que tiene tales pasiones?... ¿Cómo con estos datos se podrá hacer que nazca en él, ó que se debilite tal inclinacion?... ¿Qué iniciado tiene la órden que pueda desempeñar con mas utilidad

(i) Núm. XVIII.

esta comision?... ¿Cómo un tal sugeto podrá pensar sobre la religion y los gobiernos? ¿Si se le puede mirar como superior á todas las preocupaciones y dispuesto para sacrificar sus intereses á los de la verdad?... Si hay en él falta de confianza ó de adhesion, ¿cómo será necesario portarse para aumentársela, y quien lo lograría mejor?... En fin, ¿qué empleo hay en el iluminismo que él desempeñaría mejor, y en el qual pudiese ser mas útil?

El eopta, presidente escudriñador, recoge todas las respuestas, las estiende y embia su resultado al Deán. Éste las embia al provincial, y con esto se forma juicio para saber, si el iniciado de quien se trata es un sugeto moral, desinteresado, libre de toda preocupacion, y bienhechor; si puede ser útil á la órden, y en que cosa se le puede emplear. De los portamentos de estas observaciones deducirá el eopta escudriñador reglas y máximas generales para conocer á los hombres; se cuidará de compilarlas y de embiarlas á los superiores (k). En fuerza de semejantes observaciones sobre esta ciencia, y sobre las demás, el iluminismo (añade el código) se hallará poco á poco en estado de hacer descubrimientos en todo género, de producir nuevos sistemas, y de dar en todo pruebas superiores de sus trabajos y de sus tesoros científicos. Adquirirá tambien en el mundo el concepto de que en la realidad ha tomado posesorio de todos los conocimientos humanos (l).

Teniendo que participen de esta gloria los demás hombres, ó teniendo que los otros hombres hagan de estos conocimientos el mismo uso que los iluminados, el código arregla sus preocupaciones para reservar á la órden el fruto de sus trabajos. Algunas partes de estos conocimientos, dice, podrían darse á la imprenta con el permiso de los xefes: pero entonces no solamente no se comunicarán estos libros á algun profano, sino que saliendo de las imprentas de la órden, solo se entregarán á los hermanos, y esto en proporcion de sus grados (m).

(k) *Alf mismo*, núm. XVIII.

(l) *Alf mismo*, núm. XX.

(m) Núm. XVII.

Para que nuestros dignos cooperadores no pierdan la gloria de sus trabajos, se pondrá el nombre de su inventor á todo principio nuevo, á toda nueva máquina, ó á qualquiera otro descubrimiento, para hacer preciosa á la posteridad su memoria (n). Por la misma razon y para que la orden no sea privada de un secreto debido al cuidado que tiene de sus discípulos, nadie podrá comunicar á los profanos el descubrimiento que haya hecho alguno de los nuestros..... Ningun libro relativo á estos objetos se imprimirá sin el permiso de los superiores. Á estos toca decidir si el libro, que ha compuesto algun hermano merece imprimirse, y á quienes se puede conceder su lectura. Si se han de despedir de la orden algunos hermanos, se ha de avisar antes al superior local, y ver como se ha de gobernar para recuperar no solo los manuscritos, sino tambien nuestros impresos (o)."

El legislador iluminado procurando justificar todas estas precauciones, alega en primer lugar los derechos que tiene la orden á los trabajos de los hermanos; alega despues el atractivo del secreto, que fomenta por la curiosidad los deseos de instruirse; y en fin las ventajas que sacan las mismas ciencias quando las conservan unos nombres, que no las revelan á los otros hasta que están bien preparados para poderse mas bien aprovechar de ellas. A mas de que, qualquiera tiene libertad de hacerse iluminado y participar de nuestros conocimientos; ¿y quién sabe mejor que nuestra orden hacer que todos sean útiles al género humano, y conservar el depósito?.... Despues de esta justificación, vuelve á sus eoptas y les dice, que á ellos toca saber adaptar todos estos conocimientos á las miras y plan del iluminismo. "Es preciso, dice, pesar con madurez las necesidades de cada siglo y las de vuestro distrito. Deliberad sobre esto en vuestros sínodos, y pedid instrucciones á los superiores." Sin mas prefámbulo, extiende sus miras mas allá de sus lógiás. Si no sabe el lector á que fin lo hace, lea y sabrá qual ha de ser el grande objeto de los eoptas;

(n) Núm. XXIII.

(o) Núm. XXIV.

quales las conquistas que han de hacer á la órden, y hasta donde han de procurar establecer los sistemas de su iluminismo. "Debeis, les dice sin rodeos, formar de continuo nuevos planes, para ver de que modo podreis en vuestras provincias haceros dueños de la pública educacion, del gobierno eclesiástico, de las cátedras de ensenanza y de la predicacion (p)." Este es un objeto que estima mucho la secta. Ya veremos como vuelve á insistir en lo mismo.

Para dar crédito á sus planes y sin el permiso, á la sombra de su pretendida ciencia, en las escuelas de la iglesia y en las cátedras del Espiritu Santo sus doctrinas, "debe el eopta saber merecer la reputacion de un sábio verdadero. En qualquiera parte que se dexé ver, tanto si anda, como si está parado, tanto si está en pié, como sentado, un *nimbo luminoso* so deba brillar al rededor de su cabeza, que despida rayos de luz que iluminen á los circunstantes. Es preciso que la gente tenga á gran dicha oír de sus labios la pura verdad. Debe atacar en todas partes las preocupaciones, pero con precaucion, y teniendo siempre presente, que lo ha de hacer siempre con finura y teniendo miramiento al sugeto á quien habla (q)." ¿Quien diria, que estos consejos los da un Vándalo á otro Vándalo, cuyo corazon suspira por aquella época en que, gracias al *nimbo luminoso* de su ciencia, desaparecerán todas las naciones, y todo el mundo sea *vandalizado*?... Despues de haber conquistado estos Vándalos las escuelas públicas, y las cátedras del Espiritu Santo, solo les falta conquistar el imperio de la república literaria. En esta, dice, hay ciertas gentes que dominan á su tiempo, segun la moda, y causan admiracion á las cabezas débiles. En unas ocasiones dominan las producciones del entusiasmo religioso, y en otras al espiritu *sentimental*. Algunas veces son las pastorales, en otras los romances de caballeria, los poemas épicos, las odas que inundan el público. Es preciso trabajar para que sean de moda los principios de nues-

(p) *Allí mismo*, núm. XXVIII.(q) *Allí mismo*, núm. 2.

tra órden, que se ordenan á la felicidad del género humano." Es decir: nunca estos principios, que baxo el pretexto de hacer feliz al género humano y hacer del mismo una sola familia, dexarán subsistir ni siquiera una sola nacion, una sola religion, un solo título de propiedad, una ciudad un pueblo, una casa.

"Es preciso, dice, que nuestros principios se hagan de moda á fin de que los extiendan los escritores juvenes, y nos sirvan sin quererlo. Tambien es preciso para encalantar las cabezas predicar con el mayor acaloramiento el interés general de la humanidad é inspirar la indiferencia á todas las uniones ó sociedades, mas estrechas, y las que se componen de una sola nacion." Aquí el malvado legislador aun se atreve á proponer el exemplo de Jesu-Cristo y su imaginaria indiferencia por su familia. Porque este Señor murió por todos los hombres y porque su amor á la mas santa de las madres nunca permitió que se olvidase de la grande obra de la redencion del género humano. Es preciso que sean muy imbéciles los que se dexan seducir de este modo por el epopta iluminado, quien para acabar con todas las naciones se vale del pretexto de amar igualmente á todos los hombres.

Otra ley debe observar el epopta para conquistar el imperio de las letras. "Procurad, dice el código, que los escritos de nuestros iniciados sean celebrados por el público, hareis sonar las trompetas en su favor y os cuidareis de que los periodistas no hagan sospechosos á nuestros escritores (r)." En quanto á los sábios, ó escritores, que sin pertenecer aun al iluminismo, tienen principios semejantes, y si son de aquellos sujetos que la secta llama buenos, se deben, segun la ley, poner en la clase de los que se han de reclutar. Para esto debe el Dén tenerlos notados en una lista, la que de quando en quando hará que corra entre los hermanos (s).

Reunamos ahora estas leyes y veamos como se ordenan á inficionar insensiblemente la república literaria. En primer

(r) Allí mismo, núm. 4.

(s) Núm. 5.

Lugar la secta en sus academias minervales empieza á formar sus discípulos. Ya hemos visto como en cada una de sus escuelas inculca sus principios. Los epoptas, para que no se alteren estos principios, velan sobre todas las academias de un mismo distrito, y estos mismos epoptas tienen sus juntas provinciales en donde todo se combina, todo se dispone y se prevee todo. A estas juntas acuden todos con sus notas, y sus observaciones sobre todo lo que pueda poner obstáculo, ó aumentar en su distrito el progreso de la ciencia iluminada. Todas las deliberaciones y quanto se hace y resuelve en dichas juntas se embia al superior nacional, que las inpecciona y vela para que se mantenga el mismo espíritu en todo su imperio. Lo que este hace por su nacion, lo hace el arcopago de la secta con los epoptas de todas las naciones. De este modo las escuelas minervales, los epoptas de todos los distritos, de todas las provincias, y de todos los imperios no componen mas que una misma academia, que si es invisible á los profanos, no por eso dexan sus ramificaciones subterranas de extenderse por todas partes como la misma secta, conservando así mismo en todas partes los mismos principios, animándolo todo un mismo espíritu segun unas mismas leyes, las que convocan y cultivan todas las ciencias para que estas sirvan á las mismas maquinaciones de la impiedad y de la desorganizacion universal.

No le bastó á la secta tener reunida en su seno la universalidad de una academia conspiradora; aspiró á apoderarse de las escuelas públicas y de las cátedras del Espíritu Santo. Pretende dirigir los talentos de todos los literatos, ordenar todos los ingenios á sus proyectos, y que aun el imperio de la moda sirva á sus conjuraciones. Desde la balbuciente niñez hasta el doctor que descubre el tesoro de las ciencias han de pensar como el iluminismo, y las mismas ciencias quiere que lo lleven en triunfo para acabar con ellas, con las leyes, con los altares, con los tronos, con toda propiedad individual y con toda sociedad nacional. Cotege el lector los misterios de la secta con el código de sus epoptas, y diga si no son estos los últimos resultados de aquel imperio que quiere usurpar

á las ciencias. ¡Que horror y que indignacion no inspiran aquellos resultados! El monstruoso legislador que los ha podido combinar pretende que infunda admiracion y respeto á sus discipulos, y esto es lo que encarga á sus epoptas que inspiren. » Es preciso, les dice, que comuniquéis á vuestras clases inferiores una idea tan sublime de la santidad de nuestra órden, que (por exemplo) una promesa hecha sobre el honor de nuestro iluminismo, sea para ellos el más inviolable de los juramentos (t). » Así este arte suple por el nombre de Dios. Como necesita de vínculos para obligar, y yá ha roto todos los de la conciencia, apela al honor, el que hace consistir en un conjunto de delitos. » *El que se atreva á violar el juramento hecho sobre el honor de mi sociedad, que sea infame. A qualquiera clase que pertenezca, será proclamado infame en toda la órden, y lo será sin remision ni esperanza.* Quiero que lo sepan, y que reflexionen con madurez quan terrible es este juramento sobre mi órden; y tambien quiero que con toda claridad y energía se hagan presentes todos los resultados (u). »

Los epoptas, encargados de inspirar esta veneracion, se hallan en posesion de un grado muy respetable en la secta, para comprometer la dignidad. Asisten, quando bien les parece, á las juntas de los grados inferiores, pero no deben exercitar algun empleo, si no el de prefecto en el capitulo de los hermanos caballeros escoceses. Su gravedad, y el respeto que inspiraria su presencia podria servir de obstáculo á sus observaciones en estos grados inferiores. Los iniciados podrian contenerse á presencia del epopta: pero no lo quiere así la secta, sino que los vea en su estado habitual; y por lo mismo nunca puede dexarse ver entre ellos sino como igual. Una ley le manda formalmente que les oculte su grado, su costumbre y aun el nombre de la clase á que está elevado (x). Superior incognito y sentado en los mismos bancos los verá mas libres

(t) *Allí mismo, núm. XXIX.*

(u) *Escritos orig. tomo 2 carta 8 á Catos.*

(x) *Núm. XXXI.*

á su redevor; así hará con mas libertad el oficio de escudriñador, y conocerá mejor sus sentimientos. Sus lecciones dadas en el tono de la igualdad serán mas insinuantes, y sin darse á conocer como maestro, conocerá mejor lo que falta á sus discipulos y les asegurará mejor sus progresos.... Si entre estos discipulos los hay cuyo zelo y fidelidad estén bien probados, podrá entrar en su confianza; los propondrá al Dean, este podrá ponerlos juntos á su persona para que le sirvan de *acólitos*. Tambien podrá el dean encargarles alguna parte de su correspondencia y admitirlos al sinodo de los epoptas hasta que se manifiesten dignos de ser admitidos á todos los misterios reservados á esta clase (y).

Aquí acaba aquella parte del código, que se debe comunicar á todos los epoptas. En los siguientes capitulos trataré de las instrucciones que se dan á los *regentes ó príncipes iluminados*.

CAPITULO XV.

Instruciones para el Regente ó Príncipe iluminado relativas al gobierno de la órden.

Parte primera de estas instrucciones.

Todas las instrucciones, que el legislador iluminado ha dado á sus epoptas, consagran este grado á pervertir la opinion de los pueblos y á apoderarse de la república de las letras para dirigir las á los sistemas de su igualdad, de su libertad y de la anarquía universal. Este empeño de corromper las ciencias pide unos trabajos y una constancia que no es de todos susceptible. Hay iniciados, que sin que puedan distinguirse en este particular, tienen zelo y los talentos necesarios para dirigir é inspeccionar á otros. Los hay, cuyos fatales resultados recompensa la secta confriendoles los otros empleos de la órden. De estas dos clases de epoptas escoge la secta á los que eleva al

(y) *Núm. XXXII.*